

**OFICIO N°679**

**ANT:** Acuerdo de la Mesa Directiva del 4 de abril de 2022.

**MAT:** Instrucción de la Mesa Directiva a comisiones.

Santiago, 4 de abril de 2022.

**A: LAS Y LOS COORDINADORES DE LAS COMISIONES TEMÁTICAS**

**DE: MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES  
PRESIDENTA DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL**

---

Junto con saludar, transmito a Ud. que la Mesa Directiva en su reunión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a las coordinaciones de las comisiones temáticas para recordar que, de acuerdo con el Cronograma General de Trabajo de la Convención Constitucional, el próximo viernes 8 de abril vence el plazo para la entrega de los informes recaídos en los bloques temáticos, razón por la cual se han reservado los días lunes, miércoles, jueves y viernes de la presente semana para el trabajo de comisiones, además de la facultad de hacer uso de la posibilidad señalada en el artículo 30, inciso segundo, del Reglamento General. A su vez, se les hace presente que la próxima semana estará reservada para las sesiones de Pleno, por lo que no podrán celebrarse sesiones de comisiones.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES  
Presidenta de la Convención Constitucional



JOHN SMOK KAZAZIAN  
Secretario de la Convención Constitucional